

وَلَا تَقْرَبُوا مَالَ الْيَتِيمِ إِلَّا بِالَّتِي هِيَ أَحْسَنُ حَتَّىٰ يَبْلُغَ أَشُدَّهُ وَأَوْفُوا بِالْكَيْلِ وَالْمِيزَانَ بِالْقِسْطِ لَا نُكَلِّفُ نَفْسًا إِلَّا  
وُسْعَهَا وَإِذَا قُلْتُمْ فَاعْدِلُوا وَلَوْ كَانَ ذَا قُرْبَىٰ وَبِعَهْدِ اللَّهِ أَوْفُوا ذَلِكُمْ وَصَنَّاكُمْ بِهِ لَعَلَّكُمْ تَذَكَّرُونَ

(الأنعام: ١٥٢)

»Y no toquéis los bienes de los huérfanos (vosotros, sus tutores), a menos que sea para beneficiarlos, mientras no alcancen la suficiente madurez (pues, entonces tendréis que devolvérselos). Medid y pesad (los productos con los que comerciéis) con equidad (y no hagáis trampas); no exigimos a nadie por encima de sus posibilidades (y no pediremos cuentas si alguien se equivoca). Si dais testimonio, sed justos, aunque este pueda perjudicar a un pariente cercano; y cumplid los mandatos de Al-lah. Esto es lo que Él os ordena para que reflexionéis (y os enmendéis)».

(6: 152)